



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES
RUC:	1768190490001
REPRESENTANTE LEGAL	ELIZABETH DEL CISNE RAMÍREZ ROMERO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
ZONAL	2	LA PRESENCIA INSTITUCIONAL ACTUAL DEL SERVICIO NACIONAL DE DERECHOS INTELECTUALES TIENE SU NIVEL CENTRAL EN LA CIUDAD DE QUITO Y CUENTA CON PRESENCIA INSTITUCIONAL EN TERRITORIO A TRAVÉS DE DOS UNIDADES DESCONCENTRADAS ZONALES UBICADAS EN LAS CIUDADES DE SAMBORONDÓN (MANABÍ, SANTO DOMINGO, GUAYAS, SANTA ELENA, BOLÍVAR, LOS RÍOS, GALÁPAGOS) Y CUENCA (AZUAY, CAÑAR, MORONA SANTIAGO, EL ORO, LOJA, ZAMORA CHINCHIPE) DEPENDIENTES DEL NIVEL CENTRAL.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	N° DE UNIDADES	N° DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO		
NACIONAL	3	80315	NACIONAL	40961	39354	0	0	0	0	0	0	0	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/52_estructura_modificada_21_12_2022_validada.pdf

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTAR EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	Aplicación de la exoneración de costos administrativos iniciales y finales de mediación establecidas en el Reglamento del Centro de Mediación del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales para personas con discapacidad y enfermedades catastróficas, como medida directa de accesibilidad económica a los métodos alternativos de solución de conflictos.	Durante el periodo reportado no se dispone de evidencia estadística suficiente para reportar uso efectivo del descuento por parte del segmento objetivo. Sin embargo, el mecanismo se encuentra normado, operativo y verificable dentro del Reglamento del Centro de Mediación del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, la política está expresamente prevista y activa en el tarifario, siendo aplicable de manera inmediata cuando el usuario acredite la condición.	Contribuye de forma directa al enfoque de discapacidades del Plan Nacional de Desarrollo 2025–2029 al eliminar la barrera de pago para acceder al servicio de mediación, fortaleciendo accesibilidad e inclusión en el acceso gratuito a un mecanismo alternativo de solución de conflictos especializado bajo un estándar institucional verificable.
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO		S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO		S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO		S/N	S/N

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	SI	GARANTIZAR LA ATENCIÓN EN SALUD CON PERTINENCIA INTERCULTURAL A LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES, INTEGRANDO A SUS SABIOS Y SABIAS, SUS SABERES Y CONOCIMIENTOS, PRÁCTICAS PROPIAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA CON EL FIN DE REDUCIR LAS CAUSAS ASOCIADAS A DESNUTRICIÓN, MUERTE INFANTIL Y MATERNA Y MUERTE POR VIOLENCIA; ASÍ COMO GENERAR CENTROS DE INVESTIGACIÓN SOBRE MEDICINA ANCESTRAL	<p>1.- PARA EL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2025, SE HA DICTADO EN TOTAL DE 7 TALLERES LA UNIDAD DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DEL SENADI DURANTE EL AÑO 2025 HA DICTADO UN TOTAL DE 7 CAPACITACIONES, TODAS ESTAS EN COORDINACIÓN CON CONSERVACIÓN INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA HOJA DE RUTA PROPUESTA CONJUNTAMENTE CON EL SENADI, ESTAS ESTUVIERON DIRIGIDAS A LOS LÍDERES Y LIDERESAS DEL CANTÓN DEL CARMEN, PUEBLO KICHWA DE LA AMAZONÍA (CANELOS, ATACAPI) Y AL PUEBLO MONTUVIO DE TOSAGUA (MANABI), A LAS NACIONALIDADES SHUAR DE LA AMAZONÍA, AL PUEBLO AFROECUATORIANO DEL CHOTA Y MIRA Y A LOS DIFERENTES DOCENTES DE LAS UNIVERSIDADES SALECIANAS Y A LA UNIVERSIDAD DE QUEVEDO.</p> <p>2.- DURANTE EL PRESENTE AÑO 2025 LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, HA REALIZADO LA TRAMITACIÓN DE 82 DEPÓSITOS VOLUNTARIOS DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, TOTALIZANDO A LA FECHA 638 DEPÓSITOS VOLUNTARIOS DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, PERTENECIENTE A 23 COMUNIDADES INDÍGENAS O LOCALES DEL PAÍS. TODOS LOS DEPÓSITOS REALIZADOS PERTENECEN A CONOCIMIENTOS TRADICIONALES ASOCIADOS A RECURSOS GENÉTICOS (PLANTAS MEDICINALES), EXPRESIONES CULTURALES TRADICIONALES Y ALGUNOS RELACIONADOS A LOS TEMAS DE COSMOVISIÓN.</p> <p>3.- LA UNIDAD DE GESTIÓN DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, DURANTE EL AÑO 2025 HA EMITIDO UN TOTAL DE 5 INFORMES TÉCNICOS DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES RELACIONADOS A LA SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVO SOBRE TÉRMINOS O SIGNOS QUE FORMAN PARTE DE LOS PUEBLOS O COMUNIDADES INDÍGENAS DEL PAÍS. ESTOS INFORMES SE EMITEN PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS ESTIPULADO EN EL ART. 361 NUMERAL 8 DEL COESCCI.</p> <p>4.- PARA EL AÑO 2025 LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES BIENE IMPULSANDO EL DESARROLLO DE TRES PROTOCOLOS COMUNITARIOS PARA LA GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, LOS PROTOCOLOS TRABAJADOS SON LOS SIGUIENTES: PROTOCOLO KICHWA DE AMAZANGA, PROTOCOLO DE LA NACIONALIDAD SHUAR DE PASTAZA Y EL PROTOCOLO DEL PUEBLO AFROECUATORIANO</p>	<p>1.- PROMOVER Y PROTEGER LOS CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS TRADICIONALES Y ANCESTRALES DE LOS ABUELOS Y ANCIANOS DE SABIDURÍA ANCESTRAL, ASÍ COMO TAMBIÉN LOS CONOCIMIENTOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS, MONTUBIAS Y AFRODESCENDIENTES EN CUANTO AL MANEJO DE LA AGRICULTURA, CONSERVACIÓN DE SEMILLAS, QUE PERMITEN MANTENER LA SOBERANÍA ALIMENTARIA; ASÍ COMO DE LA PROTECCIÓN DE LA TIERRA, DEL AGUA, DEL AMBIENTE.</p> <p>2.- PROTEGER LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES DE MANERA PREVENTIVA PARA EVITAR EL ACCESO INDEBIDO A LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES POR MEDIO DEL USO DE LAS HERRAMIENTAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL COMO SON LAS PATENTES</p> <p>3.- FORTALECER LAS CAPACIDADES DE LAS COMUNIDADES, INDÍGENAS Y LOCALES, EN RELACIÓN A LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, DE ESTA FORMA FORTALECIENDO LA GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES EN EL PAÍS, CONSIDERANDO COMO EJES TRANSVERSALES EL ENFOQUE DE GÉNERO Y DE MANERA INTERGENERACIONAL.</p> <p>4.- IMPULSAR EN EL DESARROLLO DE LOS PROTOCOLOS COMUNITARIOS COMO UN INSTRUMENTO EN EL QUE LOS LEGÍTIMOS POSEEDORES PLANTEAN, DE ACUERDO CON SUS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y NORMAS CONSUETUDINARIAS, LAS CONDICIONES PARA EL ACCESO A SUS CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y REPARTO DE BENEFICIOS.</p>
--	----	--	---	---

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	NO APLICA
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	NO APLICA
DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	NO APLICA
AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	NO APLICA
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/rendicion-cuentas-2024/

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI o NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA

OTROS	NO	0	NO APLICA
-------	----	---	-----------

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando Nro. SENADI-DG-2026-0042-M con fecha 24 de febrero de 2026, la Dirección General del SENADI remitió los roles y actividades de los equipos responsables de la Rendición de Cuentas 2025. Dicho documento fue publicado en la página web del SENADI. Mediante Memorando Nro. SENADI-DG-2026-0063-M con fecha 01 de abril del 2026, la Dirección General del SENADI designó al nuevo responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2025.	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/SENADI-DG-2026-0042-M.pdf
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	Mediante memorando Nro. SENADI-UPGE-2026-0091-M, con fecha 03 de marzo de 2026, la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica remitió la propuesta del proceso de Rendición de Cuentas 2025. Con base a ello, la Unidad de Comunicación Social realizó el diseño de dicha propuesta, la misma que se encuentra publicada en la página web del SENADI.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/90_acta-de-reunion-fase1.pdf
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	El equipo institucional revisa y evalúa los resultados de la gestión, tomando como insumos principales el POA, la Cédula Presupuestaria, Planificación Estratégica, así como los temas planteados por los ciudadanos beneficiarios de los servicios y por la ciudadanía en general.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/91_POA-PEI-ETC.zip
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	El equipo institucional elabora el formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS en formato Excel. El llenado del formulario contiene información de la gestión y de las competencias del SENADI.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/92_FUNCIONES_DEL_ESTADO_FINAL.pdf
FASE 2	ELABORACION DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El equipo institucional redacta el informe narrativo de rendición de cuentas. Este informe desarrolla los contenidos presentados por la institución en el formulario preliminar, y es redactado en lenguaje sencillo, de fácil comprensión y lectura. Esta versión se presenta a los usuarios beneficiarios de los servicios institucionales y a la ciudadanía en general.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/93_INFORME_NARRATIVO_SENADI_RENDICION_DE_CUENTAS_FINAL.pdf
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	Una vez que se cuente con el formulario preliminar y el informe narrativo, ambos deben socializarse con todas las áreas de la institución y serán aprobados por la máxima autoridad institucional.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/Informe-preliminar-signed-signed_comprimido.pdf
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	Informe narrativo y el formulario preliminar de rendición de cuentas, aprobados fueron socializados ampliamente con los usuarios beneficiarios de los servicios institucionales y a la ciudadanía con al menos seis días término previo al evento de deliberación pública de rendición de cuentas	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/95_verificables-rc_2025-signed.pdf
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN	SI	El equipo concertó la propuesta del evento deliberativo. La convocatoria debe ser pública y amplia, utilizando diferentes medios disponibles a través de insumos comunicacionales. La convocatoria dejó clara la fecha, horario y modalidad de realización del evento deliberativo.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/95_Verificables-RC_2025-signed.pdf
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	La deliberación pública se la realizó de forma presencial y fue transmitida en vivo a través de Facebook, con la finalidad de contribuir a la recepción de aportes ciudadanos. Finalizado el acto público de deliberación, la institución difundió el video del evento de Rendición de Cuentas junto con el informe narrativo y el informe preliminar de Rendición de Cuentas y abrió canales virtuales para la recepción de opiniones sugerencias y demás aportes ciudadanos a los resultados presentados.	https://www.facebook.com/share/v/1Hu5otnrzv/?mibextid=wwXlfr
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	El equipo técnico institucional sistematizó los aportes ciudadanos recibidos tanto en el espacio presencial como en los virtuales. Se elaboró un acta de compromiso suscrita por la máxima autoridad con los compromisos con la ciudadanía.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/98_Acta-de-compromiso-y-planes-de-trabajo.zip
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO	SI	El equipo institucional ingresó al sistema informático de rendición de cuentas la información contenida en el formulario.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/99_cpccs.pdf

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	1. ES POSIBLE LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE PARTICIPACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN CIUDADANA EN PROPIEDAD INTELECTUAL COMO LO REALIZA EL INDECOPI EN PERÚ? 2. CUÁL ES EL TIEMPO MÍNIMO PARA LA EJECUCIÓN DEL EXAMEN DE PATENTABILIDAD. 3. QUÉ ACCIONES PLANTEAN PARA EL AÑO 2026 PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE ESPERA EN LOS REGISTROS DE PATENTE. 4. QUÉ HA HECHO EL SENADI PARA EVITAR EL REGISTRO DE MARCAS QUE UTILICEN NUESTRAS LENGUAS, SÍMBOLOS Y NOMBRES SAGRADOS. 5. HAY PROTECCIÓN PARA PIEZAS ARTESANALES QUE PERTENZCAN A NACIONALIDADES? 6. QUÉ SE NECESITA PARA QUE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS PUEDAN DESARROLLAR SU PROTOCOLO COMUNITARIO Y COMO EL SENADI NOS PUEDEN AYUDAR.
--	---

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA EN QUE SE REALIZÓ LA RENDICIÓN DE CUENTAS ANTE LA CIUDADANÍA:	N° DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
26/04/2026	597	8	21	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
EL REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR ES UNA PIEZA CLAVE PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AUDIOVISUAL. ¿CÓMO AVANZA EL CENTRO DE MEDIACIÓN?	SI	76-100	26 de septiembre de 2025 Este nuevo centro, con certificación y registro oficial N° 214 otorgado por el Consejo de la Judicatura, se integra a la red nacional de mediación y representa una alternativa ágil, confidencial y efectiva para resolver conflictos en materia de propiedad intelectual.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/109_RC_año-anterior.zip
¿TIENEN PROGRAMAS DE CAPACITACIONES PARA ARTISTAS?	SI	76-100	El SENADI con el propósito de impulsar la capacitación de las instituciones públicas y privadas pone a disposición el siguiente formulario que deberá ser llenado por el solicitante para recibir capacitaciones por plataforma electrónica a través de su página web	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/109_RC_año-anterior.zip
LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL SENADI Y CEDIA	SI	76-100	El SENADI implementó el sistema IPAS 4.0 el 1 de septiembre de 2025, una plataforma de la OMPI que moderniza y automatiza la gestión de patentes en Ecuador. Esta herramienta tecnológica mejora la agilidad, seguridad y transparencia de los procesos, alineando al país con estándares internacionales y facilitando la tramitación de derechos de propiedad intelectual.	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/109_RC_año-anterior.zip

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			

Prensa	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA		
Televisión	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA		
Medios digitales	0	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA		

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/rendicion-cuentas-2025

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO SU PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	SI	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/POA-2025_Unidad-de-Planificación.pdf
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	SI	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/128_Planificación_Institucional.pdf

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
Incrementar la garantía de derechos en la generación de activos intangibles, la cultura de la gestión del conocimiento y su uso estratégico, que fortalezca al sector productivo y a los actores de la economía social de los conocimientos a nivel nacional.	1	ESTE INDICADOR PERMITE CONOCER EL NÚMERO DE SOLICITUDES NACIONALES DE PATENTES DE INVENCIÓN Y MODELOS DE UTILIDAD, QUE SERVIRÁ COMO UN REFERENTE PARA MONITOREAR Y CONTROLAR LA META DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.	NÚMERO DE SOLICITUDES NACIONALES DE PATENTES INGRESADAS	93,00	64,00	68,82 %	EN EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2025 SE INGRESARON 65 SOLICITUDES NACIONALES, LAS CUALES CORRESPONDEN A: PATENTES DE INVENCIÓN 18, PATENTES DE MODELOS DE UTILIDAD 8, DISEÑOS INDUSTRIALES 39. EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2025 SE INGRESARON 107 SOLICITUDES NACIONALES, LAS CUALES CORRESPONDEN A: PATENTES DE INVENCIÓN 18, PATENTES DE MODELOS DE UTILIDAD 20, DISEÑOS INDUSTRIALES 68, ESQUEMA DE TRAZADOS DE CIRCUITOS INTEGRADOS 1.
Incrementar la garantía de derechos en la generación de activos intangibles, la cultura de la gestión del conocimiento y su uso estratégico, que fortalezca al sector productivo y a los actores de la economía social de los conocimientos a nivel nacional.	2	ESTE INDICADOR PERMITE CONOCER LA CANTIDAD DE CERTIFICADOS DE DERECHOS DE AUTOR REALIZADOS	PORCENTAJE DE DERECHOS DE AUTOR ATENDIDOS.	5343,00	5343,00	100,00 %	LOS REGISTROS DE DERECHOS DE AUTOR EN EL MES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2025 CORRESPONDEN A UN NÚMERO TOTAL DE 5.343 DE DERECHOS DE AUTOR ATENDIDOS QUE, CORRESPONDEN AL 100% DE LAS SOLICITUDES INGRESADAS EN LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO.
Incrementar el posicionamiento e incidencia del Ecuador en el sistema internacional de Propiedad Intelectual que promueva un sistema de protección equilibrado y eficaz.	3	ESTE INDICADOR REFLEJA EL PORCENTAJE DE DEPÓSITOS VOLUNTARIOS DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES ASOCIADOS O NO A LA BIODIVERSIDAD, REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES, Y SOLICITADOS POR LAS NACIONALIDADES, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, PUEBLO AFROECUATORIANO Y PUEBLO MONTUBIO DEL PAÍS, COMO MEDIDA PREVENTIVA AL ACCESO, USO O APROVECHAMIENTO INDEBIDO E ILEGÍTIMO DE ESTOS CONOCIMIENTOS.	PORCENTAJE DE DEPÓSITOS VOLUNTARIOS REGISTRADOS	78,00	78,00	100,00 %	ACTUALMENTE ESTOS 78 DEPÓSITOS FORMAN PARTE DEL SISTEMA DE REGISTRO DEL SENADI Y EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE. LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES SE ENCUENTRA REALIZANDO EL TRÁMITE Y REVISIÓN PERTINENTE.
Fortalecer las capacidades Institucionales.	4	EL INDICADOR MIDE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (GASTO CORRIENTE) CONSIDERA LOS VALORES DEVENGADOS EN EL PERIODO DE MEDICIÓN. SE EXCLUYEN LOS VALORES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 998, YA QUE CORRESPONDEN A VALORES DE ARRASTRE DE OBLIGACIONES DE AÑOS ANTERIORES. LA META RECOMENDADA ES 0,0833 (8,33%) ACUMULADA POR CADA MES, HASTA LLEGAR AL FINAL DEL AÑO CON EL 1 (100%) DEL PRESUPUESTO TOTAL.	PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	3736505,68	381526,68	10,21 %	DURANTE EL PRESENTE PERIODO LA EJECUCIÓN SE REALIZÓ CONFORME EL CRONOGRAMA DE PAGOS ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LAS DIRECTRICES DEL CIERRE ESTABLECIDAS POR EL MEF Y SOBRE LA BASE DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS EFECTIVAMENTE CONTRATADOS.
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						69,76 %	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	Gestión Difusión y Promoción de los Derechos Intelectuales y Conocimientos Tradicionales	\$3.224.582,72	\$3.198.401,66	99,19 %	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/1.-Cédula-Gastos-Por-Programa_2025_Dirección-Financiera.pdf
PROGRAMA Y/O PROYECTO	01 Administración Central	\$590.943,51	\$538.104,02	91,06 %	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/03/1.-Cédula-Gastos-Por-Programa_2025_Dirección-Financiera.pdf
Total	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$3.815.526,23	\$3.736.505,68	97,93 %	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

\$3.815.526,23	\$3.766.113,73	\$3.670.615,60	\$49.412,50	\$49.412,50	97,50 %
----------------	----------------	----------------	-------------	-------------	---------

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	20	\$63.014,90	12	\$32.954,47	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/150_catalogo.pdf
INFIMA CUANTÍA	10	\$24.413,93	9	\$18.823,93	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/151_infima_cuantia.pdf
PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL	2	\$78.474,64	0	\$0,00	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/153_regimen_especial.pdf
SUBASTA INVERSA	3	\$78.047,25	0	\$0,00	http://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/152_subasta.pdf

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	BIENES SUJETOS A CONTROL/PUPITRE/METAL	\$2.971,60	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	BIENES SUJETOS A CONTROL/BASURERO/MALLA METALICA	\$471,56	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORCHOGRIFO	\$286,95	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	BIENES SUJETOS A CONTROL/PAPELERA/METAL	\$219,11	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/ESTATICA	\$260,89	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLA/GIRATORIA	\$184,50	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	BIENES SUJETOS A CONTROL/SILLON/NO GIRATORIO	\$161,50	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	BIENES SUJETOS A CONTROL/BANDERA	\$891,52	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	BIENES SUJETOS A CONTROL/PUPITRE/METAL	\$34,96	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES DE OFICINA/CARTELERA	\$350,00	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES DE CAFETERIA; COMEDOR Y SALA/CREDENZA/MADERA	\$1.520,00	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES DE OFICINA/ESCRITORIO/MIXTO	\$1.479,42	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES DE OFICINA/MESA DE TRABAJO/MIXTO	\$544,24	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES DE OFICINA/MESA DE REUNION/MIXTA	\$196,00	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES DE OFICINA/MESA DE COMPUTADORA	\$1.176,00	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/TANDEM 3 PUESTOS	\$377,62	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES DE OFICINA/SILLA/TANDEM 2 PUESTOS	\$260,87	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	MUEBLES DE OFICINA/SOFA/UNIPERSONAL	\$265,50	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf
DONACIONES REALIZADAS	EQUIPOS MEDICO QUIRURGICOS/CAMILLA	\$1.320,66	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/10.2_Acta_entrega_recepcion_bienes_SENADI_UPSTD_REV_19_08_2025_Osi_gnedsignedsigned_signed-signed.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DNA2-0055-2025	DNA2-0032-2021, DNA2-0024-2022, DNA2-0068-2022 y DNA2-0091-2022	96,30 %	El informe determina que de las 27 recomendaciones constantes, 7 fueron cumplidas, 15 no aplicables, 4 se encontraron en proceso de cumplimiento y 1 Actualmente se encuentra en proceso de cumplimiento.	https://www.derechosintelectuales.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/DNA2-0055-2025.pdf